

VI

Política agroalimentaria

La Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias se encarga de la elaboración de la normativa básica estatal y del desarrollo y coordinación de las actividades relacionadas con las industrias y mercados alimentarios y de la cooperación con las Comunidades Autónomas en estas materias. También tiene encomendada la elaboración de la posición española, para su defensa ante la Unión Europea y el Codex Alimentarius Mundi, en materia de desarrollo legislativo de alimentos.

En particular, la Dirección General tiene encomendado la coordinación de las acciones en mate-

ria de control de calidad agroalimentaria de las Comunidades Autónomas; la coordinación del control analítico de los productos agroalimentarios y de los medios de producción; la promoción de los productos alimenticios y la preparación de los convenios de colaboración en materia de promoción alimentaria; la ordenación y el fomento de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias y de las relaciones contractuales en el ámbito de los productos alimentarios; la ordenación y fomento de la industria agroalimentaria; el fomento y la defensa de las denominaciones de calidad de los alimentos.

A) POLÍTICA ALIMENTARIA

I. ANÁLISIS ALIMENTARIO

1. Presupuesto

La ejecución del presupuesto ha sido de prácticamente el 100%, realizándose las siguientes actuaciones:

Reparaciones, mantenimiento, conservación de edificios y maquinaria de los laboratorios Arbitral Agroalimentario de Madrid y Agroalimentario de Santander.

Adquisición de material científico, material fungible y reactivos.

2. Ejecución y control de los Subprogramas IV y V y de las correspondientes acciones en los Subprogramas II, III y VI del Programa de Mejora de la Calidad de la Producción del Aceite de Oliva

El Subprograma IV «Instalación y gestión de locales de degustación para la evaluación de las características organolépticas del aceite virgen» tiene los siguientes objetivos:

- 1) Creación de paneles de cata de alto nivel, que puedan prestar los servicios que demandan los productores y las industrias elaboradoras. Dichos paneles de cata están compuestos por